



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELÉFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 – email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 14190-2024-UNJBG

Tacna, 25 de noviembre de 2024

VISTOS:

El Oficio N° 956-2024-VIIN-UN/JBG, Proveídos N° 11113-2024-REDO y N° 4932-2024-SEGE, Informe N° 01383-2024-ININ-VIIN-UNJBG, Carta s/n, copia Acta de Monitoreo Programado N° 0196-2024, Resolución Rectoral N° 11952-2023-UNJBG, sobre ampliación excepcional de plazo para culminación de subvención de Tesis para optar el Título Profesional 2023-II, cuya tesista es Heydi Híllary Chávez Condori;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 11821-2023-UNJBG, se aprueba las "Bases para el otorgamiento de subvenciones de Tesis para optar el Título Profesional 2023-II";

Que, con Resolución Rectoral N° 11952-2023-UNJBG, se oficializa los resultados de la convocatoria para el otorgamiento de subvenciones de tesis para optar el Título Profesional 2023-II, encontrándose, entre otros el Proyecto denominado "Impacto de un prototipo basado en IoT en el monitoreo de las condiciones ambientales del Bioterio de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, 2023", cuya tesista es Heydi Híllary Chávez Condori y cuyo asesor es el Dr. Edgar Aurelio Taya Acosta. Asimismo, se aprueba el otorgamiento de la subvención según Anexo 01, así como el formato del Plan de Actividades Detallado y formato de Presupuesto, contenidos en las páginas 14 y 15;

Que, el Vicerrector de Investigación remite el Informe N° 01383-2024-ININ-VIIN-UNJBG, donde el Director (e) del Instituto de Investigación manifiesta que la tesista Heydi Híllary Chávez Condori, del Proyecto de Tesis denominado "Impacto de un prototipo basado en IoT en el monitoreo de las condiciones ambientales del Bioterio de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, 2023", aprobado mediante Resolución Rectoral N° 11952-2023-UNJBG, ha solicitado una ampliación del periodo de ejecución debido a que no ha recibido las correcciones finales del jurado evaluador y se encuentra pendiente el trámite de sustentación. Asimismo, el proyecto culminó el 25 de setiembre de 2024, y ha cumplido con la rendición de cuentas y presenta un avance técnico del 99%. En tal sentido, el Vicerrector de Investigación solicita la emisión del acto resolutorio que autorice la ampliación excepcional del periodo de ejecución para la culminación de actividades del mencionado proyecto, con eficacia anticipada del 26 de setiembre al 25 de noviembre de 2024;

Que, en virtud de lo expuesto, la autoridad, mediante Proveído N° 11113-2024-REDO dispone la emisión del acto resolutorio correspondiente, según lo solicitado por el Vicerrector de Investigación, y;

De conformidad con el Art. 62° numeral 62.2 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 153° inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar, con eficacia anticipada, la ampliación excepcional del periodo de ejecución del Proyecto de Tesis denominado "**IMPACTO DE UN PROTOTIPO BASADO EN IOT EN EL MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL BIOTERIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, 2023**", cuya tesista es Heydi Híllary Chávez Condori, y cuyo asesor es el Dr. Edgar Aurelio Taya Acosta, del 26 de setiembre al 25 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto toda disposición y/o Resolución que se oponga a la presente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL